

rante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 22 de mayo de 2007.—Vicente Ambrosio, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y Administrador único de la absorbida.—34.668. 2.ª 29-5-2007

PROMOCIONES INMOBILIARIAS

JOIS, S. L.

(Sociedad absorbente)

FINCAS BEYMO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con la legislación mercantil vigente, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Promociones Inmobiliarias Jois, S.L. y Fincas Beymo, S.L., ambas celebradas el día 3 de mayo de 2007, acordaron por unanimidad la fusión de las entidades citadas, absorbiendo la primera de ellas a la segunda, con disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Promociones Inmobiliarias Jois, S.L., sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 25 de abril de 2007 elaborado por los Administradores de todas las sociedades participantes en la fusión, aprobando, asimismo, los respectivos balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Besalú, 8 de mayo de 2007.—Doña Elisabet Prujà Agustí, Secretaria del Consejo de Administración de Promociones Inmobiliarias Jois, S.L.—Don Narcís Illa Alsina, Administrador único de Fincas Beymo, S.L.—34.831.

1.ª 29-5-2007

PROMOCIONES NAVALA SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

Promociones Navala Sociedad Anónima, en liquidación, domiciliada en calle Olite, número 35-5.º, de Pamplona (Navarra). La Junta General Universal de la sociedad, en sesión celebrada el 30 de abril de 2007, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Desembolsos no exigidos.....	15.945,15
Construcciones	188.511,20
Caja	296,85
Total activo	204.753,20
Pasivo:	
Capital social.....	222.374,48
Resultados negativos años anteriores	-36.468,24
Deudas emp. del grupo.....	18.864,96
Total pasivo	204.753,20

Pamplona, 8 de mayo de 2007.—El Liquidador, José María del Río Lorea.—33.049.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MONTE ARANA XII, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 153/06); y para el pago de 5.356,59 euros, de principal y la de 535,65 euros de intereses de demora, mas otros 535,65, y 535,65 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones y Construcciones Monte Arana XII, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de mayo de 2007.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—33.066.

PROMOCIÓN SANITARIA DEL TORMES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad Promoción Sanitaria del Tormes, S.A., se convoca Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la Avenida de Italia n.º 1 de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la Gestión de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos a tratar en la Junta, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Hidalgo Acera.—36.592.

PROMOCIONS SA PORTAÇA 98, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Ordóñez Delgado, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/2006 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancias de Mohamed Mataich, en reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 8 de mayo de 2007 por la que se declara al ejecutado Promocions Sa Portaça 98, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.831,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2007.—La Secretaria sustituta, Carmen Ordóñez Delgado.—33.839.

PROMOSOL METROPOLITA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1116/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juzgado de lo Social 10 de Barcelona, contra la empresa Promosol Metropolitana, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23 de enero de 2007, por la que se declara a la ejecutada Promosol Metropolitana, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 150,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—33.432.

PROUNIOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Mercantil «Prouniol, Sociedad Anónima», para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 1 de julio de 2007, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el Centro Social de la Villa de Ólvega (Soria), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el excelentísimo Ayuntamiento de Ólvega (Soria) o solicitarla por teléfono al 91.308.65.93, donde les será remitida gratuitamente.

Ólvega (Soria), 25 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael López-Diéguez Gamoneda.—36.664.

PROYECCIÓN EMPRESARIAL INNOVA, S. L.

Don Pedro García Giménez, en su calidad de Liquidador único de la compañía Proyección Empresarial Innova, Sociedad Limitada, manifiesta: Que en cumplimiento de los preceptos legales vigentes, hace públicos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria e Universal de socios, celebrada en el domicilio social de la empresa el 1 de mayo de 2007.

Primero.—Aprobar el balance final de liquidación cerrado en dicha fecha que a continuación se reproduce:

	Euros
Activo:	
Existencias terrenos	184.915,98
Hacienda Pública Deudora IVA	23.238,47
Tesorería	504,41
Total activo	208.658,86

	Euros
Pasivo:	
Capital	3.006,00
Pérdidas	-33.466,55
Cuenta socios	239.119,41
Total pasivo	208.658,86

Segundo.—Nombrar liquidador único a don Pedro García Giménez.

Tercero.—Aprobar la gestión del Liquidador y declarar a todos los efectos disuelta y liquidada la razón social de Proyección Empresarial Innova, Sociedad Limitada, así como dar por terminadas las operaciones sociales.

Montcada, 1 de mayo de 2007.—El Liquidador, Pedro García Giménez.—35.238.

PROYECTOS Y DESARROLLOS DE ANDALUCÍA, S. A.

Junta general ordinaria.

Se convoca a los socios de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 30 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la plaza de Cronos, número 4, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2007, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2006, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Distribución del beneficio si lo hubiere.

Tercero.—Cese, o en su caso reelección, del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta si procede.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de socios.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jesús Franco Muñoz.—36.724.

PUBLICACIONES ALT CAMP, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en la sede social de la sociedad, a la plaza del Torrent del Titit, s/n, el próximo martes 30 de junio de 2007, a las ocho de la tarde, en segunda convocatoria, teniendo en cuenta el previsible supuesto que, por no haber conseguido el quórum legalmente necesario, la Junta no podrá celebrarse en primera convocatoria, que queda convocada para el día anterior, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver los puntos que componen los siguientes

Orden del día

Primero.—Aprobación, si es necesario, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y otros documentos que integran las cuentas anuales, relativos al ejercicio de 2006, y también la gestión social.

Segundo.—Consejeros: Nombramientos, aceptación, dimisiones y renovación de cargos, si fuera necesario.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados en la Junta general de accionistas de fecha 29 de junio de 2006, en que se aprobaron las cuentas referidas al ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se tomen.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si fuera necesario, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los asuntos que se debatirán se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la administración de la sociedad, los cuales podrán solicitar la remisión gratuita de copias de los documentos o las aclaraciones que crean pertinentes.

Valls, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquim Torres Martí.—36.938.

PUNTA PREGUNTOIRO, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las diez horas, en Vilagarcía, en la calle Dr. Tourón, 46, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del Liquidador y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil, en su caso.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Vilagarcía de Arousa, 2 de mayo de 2007.—El Liquidador, Pascual Silva Martínez.—33.766.

QUÍMICOS Y DERIVADOS DEL CLORO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de «Químicos y Derivados del Cloro, Sociedad Anónima», en el domicilio social, carretera de Fuenlabrada-Moraleja, Km 1.450, actualmente, Calle Logroño n.º 3, Polígono Industrial Leandro Pérez, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), el día 29 de Junio de 2.007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese precisa en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, de los Ejercicios 2005 y 2006. Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados de los Ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador correspondiente a los Ejercicios 2005 y 2006.

Tercero.—Cambio en la dirección del domicilio social y consecuente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Administrador de la Sociedad.

Derecho de información: Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Humanes, 23 de mayo de 2007.—El Administrador Único, María Luisa Carrasco González.—35.253.

QUINTANILLA SOCIGÜENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle Santa Marina, n.º 14, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y dirección y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sobre censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación de resultados, todos ellos del ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Tercero.—Sobre delegación en la persona que se designe en la Junta para el depósito de cuentas en el Registro mercantil y para la total ejecución de acuerdos que se adopten en la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villarcayo, 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, Rodolfo Martínez González.—33.159.

RAFAEL ÁNGEL CISCAR ARROYO

Declaración de insolvencia

María Teresa Castilla Morán, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 18/4/07, recaída en autos 917/05, ejecución núm. 34/07 ha sido declarada en situación de insolvencia provisional, la empresa Rafael Angel Ciscar Arroyo, para el pago de 14.371 euros de principal más 1.500 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, M.ª Teresa Castilla Morán.—33.209.

RAFAEL SANCHO BUILDING, S. L.

Declaración Insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 97/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José Rodríguez Fernández, contra la empresa Rafael Sancho Building, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Rafael Sancho Building, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.296,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2007.—Francisca M.ª Reus Barceló. Secretaria Judicial.—33.161.

RAOMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general correspondiente al ejercicio 2006, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, en la calle Ronda de Segovia número 39, 1.º oficinas, el día treinta de junio de dos mil siete, a las trece horas, con el siguiente